

Departamento de Derecho Internacional

Coordinador:

Norberto Consani

Colaboradores:

Martín Cabrera Mirassou

Juan Alberto Rial

Presentación

El año pasado ha sido un año bastante activo en el Departamento de Derecho Internacional. Se ha brindado a la comunidad en general informes compactos sobre instituciones del Derecho Internacional en los Boletines, con la voluntad de tener información sencilla y actualizada sobre esta rama del Derecho. Dicha información ha sido elaborada por el maestrando Martín Cabrera Mirassou, integrante del Departamento.

También se ha formalizado una convocatoria para recibir comentarios de fallos de cualquier ámbito jurisdiccional o arbitral internacional, para canalizar las inquietudes de los estudiosos del Derecho Internacional que busquen un espacio donde publicar sus ideas e iniciativas. Pronto esperamos llevarle a ustedes los primeros resultados de dicha llamado.

El año pasado, asimismo, en el marco del IV Congreso de Relaciones Internacionales organizado por el Instituto, el cual tuvo lugar los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2008. En el mismo hemos coordinado la recepción, aceptación y clasificación de los aportes realizados en el área temática, dado que uno de los campos fundamentales del Congreso fue el de los Nuevos Desarrollos del Derecho Internacional.

También, en el marco de dicho Congreso, se llevó a cabo el Primer Concurso de Ensayos, en el cual se convocó a estudiantes de grado y postgrado para presentar ensayos, en su primera edición, en la temática "Nuevos desarrollos del Derecho Internacional". La evaluación de los trabajos presentados fue efectuada por docentes de las tres cátedras de Derecho Internacional Público de la Facultad, y la distinción fue otorgada a Lila Emilse García por su trabajo "Ser extranjero después del 9/11: el margen de apreciación de los

Estados en la libertad personal y las facultades de expulsión". EL trabajo ganador se hizo acreedor al Premio del Instituto de Relaciones Internacionales – IRI –.

En esta sección, acompañados los documentos recopilados por el maestrando Martín Cabrera Mirassou que reflejan los temas más relevantes del Derecho Internacional que se están trabajando a nivel universal. Así surgen todos los informes de los distintos relatores de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU (expulsión de extranjeros, reserva a los tratados, inmunidad de jurisdicción penal de los funcionarios del Estado, protección de personas en casos de desastre, la obligación de extraditar o juzgar, sobre recursos naturales compartidos, responsabilidad de las organizaciones internacionales), así como los informes más importantes de la Sexta Comisión (de Asuntos Jurídicos) presentados a la Asamblea General, así como los informes elevados al mismo órgano por las distintas instancias jurisdiccionales de la ONU (Corte Internacional de Justicia, Tribunal Penal para Rwanda y para la Ex Yugoslavia) y los presentados por la Corte Penal Internacional, la Comisión de Derecho Internacional y las distintas notas sobre el Derecho Internacional de la Secretaría General de las Naciones Unidas.

Entonces, esperando tener mucho más para acercarlos en el próximo anuario, nos despedimos hasta el 2010, cuando los trabajo preparatorios del V Congreso en Relaciones Internacionales, de cara al Bicentenario, nos convoquen.

Profesor Titular Norberto Consani
Coordinador
Departamento Derecho Internacional